Contratación Vía de Excepción N° 01/2023, "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TECHO DE BLOQUE DE AULAS, EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5591 DE LA CIUDAD DE ÑEMBY", con Id 423156

Ref.: Contestar Observación a través de la Nota DNC N° 1641/23 de fecha 16 de marzo de 2023

Ratificación DEL DICTAMEN JUSTIFICATIVO U.O.C. N° 01/2023.- de fecha 08 marzo del 2023

Nos ratificamos, con la siguiente **AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN JUSTIFICATIVO U.O.C. N° 01/2023.- de fecha 08 marzo del 2023** *Construcción y Reparación de la ESCUELA BÁSICA N° 5591 Y COLEGIO NACIONAL JESÚS MISERICORDIOSO.* ----------

- ***Que en el Dictamen se menciona*** *el* ***INFORME TÉCNICO:*** *En la verificación se pudo constatar los daños que actualmente sufre el cerramiento superior (techo de tejas) perteneciente a la galería principal que lleva a las aulas. Al ser una construcción antigua, esta presenta un gran desgaste en la estructura de la cubierta. El mortero está totalmente disgregado debido al desgaste natural del material. Seguidamente los tirantes, no se halla en buenas condiciones, esto puede representar un peligro más adelante. Parte de los tejuelones, que iban colocados por encima de los tirantes se desplomaron, Los factores climáticos también pudieron haber ayudado en el proceso. Así también, al caer los tejuelones, cayeron las tejas cobijas y canales. Así se pudo constatar que la membrana impermeable es totalmente paupérrima en esa zona, casi desapareciendo, y al no existir la correcta impermeabilización, se pueden presentar filtraciones que aceleren el deterioro de los materiales. Este derrumbe se dio fuera de las aulas, específicamente en la galería que lleva a las mismas. Debido al peligro que esto representa, funcionarios de la institución educativa decidieron clausurar dicha zona. Se recomienda así, como solución a corto plazo, mientras se pueda construir un nuevo cerramiento superior, destechar completamente la cubierta, eliminando escombros y mezclas deshechas en la estructura. Al*

Germán Martínez
Director UOC
Municipalidad de Ñemby

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Escaneado con CamScanner

construir nuevamente el cerramiento, se recomienda utilizar así una nueva cobertura termoacústica hechas de material UPVC, ya que cuenta con una gran resistencia, tiene una mayor duración, y un buen comportamiento acústico y térmico. Teniendo en cuenta lo mencionado, por lo urgente de la situación y con el objetivo de resguardar a los alumnos y funcionarios de la institución, para poder realizar las actividades cotidianas de enseñanza en el siguiente año lectivo, se insta a implementar el tipo de contratación más eficaz en cuanto a tiempo se refiere. "(Sic.). ----------

- ***EL informé técnico es CONCRETO y conciso con la situación edilicia de la institución educativa. Que, como la identificación lo indica, esta contratación permitirá la Reparación de Techo de Bloque de Aulas, y los alumnos precisan urgentemente de un techo para desarrollar las clases en un espacio digno, además velando por la integridad física de los niños y niñas. ---***

Que, la implementación del procedimiento es objetiva, de este modo característico de la interpretación y aplicación de la Ley, por parte de la Municipalidad de Ñemby, que opera y aplica adecuándose a la voluntad normativa legal vigente, con el fin de dar solución al interés público y social, además invocando el interés superior del niño, en materia de educación, amparado por la Constitución Nacional que garantiza el derecho a la Educación, **en su Artículo 73 DEL DERECHO A LA EDUCACION Y DE SUS FINES**, que está por encima de cualquier criterio subjetivo; y por otro lado, dando estricto cumplimiento a la ley 3966/10 "Orgánica Municipal", **Artículo 210.-** *Información al Sistema de Información de Contrataciones Públicas. Las informaciones que suministren las municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicarán la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT)* . Cabe mencionar que la ESCUELA BÁSICA 5591 Y

Germán Martínez
Director U.O.C.
Municipalidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Escaneado con CamScanner

COLEGIO NACIONAL JESÚS MISERICORDIOSO requiere una eficacia en los procesos licitatorios. Dando una INMEDIATA solución a la situación edilicia, de forma urgente. ----------

- La Municipalidad de Ñemby está sujeta a las transferencias provenientes de los fondos FONACIDE se encuentran en situación de disponibilidad limitada. Por tanto, durante el año fiscal 2022 la Municipalidad no contaba de disponibilidad presupuestaria a efectos de comprometerse presupuestaria y financieramente y realizar llamado con mayor antelación a través de un procedimiento ordinario, de SBE o por Vía de la Excepción con Difusión Previa, que a consecuencia generó un caso fortuito que impidió una acción administrativa convencional. ----------

- En alusión a todo lo mencionado, reiteramos nuestra ratificación en el Dictamen, ya que existe la urgencia de forma, concreta, objetiva e inmediata, dando lugar al curso de procedimiento por Vía de Excepción tomando la debida formalidad del mismo. ----------

Por lo expuesto, se solicita la difusión del **CODIGO DE CONTRATACIÓN**, a efectos de continuar con los procesos administrativos pertinentes. ----------

---

German Andrés David Martínez Thomen
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Ñemby

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Escaneado con CamScanner